

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pag. 0'10.—Sección local 0'20  
Comunicados y reclamos á precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Martes 26 de Enero de 1904

Núm. 1.993

## Revista Económica y Financiera

### BOLSA DE MADRID

No ha sido buena la semana última para los valores de todas clases, á pesar de que no había motivo que justificase la depresión de sus precios.

Abrió el interior al contado á 77 por 100, con baja de cinco céntimos sobre la semana precedente, y pasó por los cursos de 76-95, 77 por 100 y 76-95, perdiendo, en resumen, 10 céntimos en la semana.

El mismo valor, á fin de mes, se hizo á 77-05, 77 por 100 y 77-05, perdiendo cinco céntimos, y al próximo abrió á 77-15 y ha subido á 77-20.

El Amortizable empezó á hacerse á 97-45, bajó á 97-40 y recuperó el precio de 97-45.

Las acciones del Banco de España, de 478 bajaron á 477 y 475, ó sea tres enteros.

Las de Tabacos, de 437-50 á 436-50, 435-50, 433 y 434-50, perdiendo otros tres enteros.

Por el contrario, las acciones del Banco Hipotecario, de 188 se han elevado á 189-50, quedando á 189, y mejorando, por tanto, un entero.

Las del Banco Español de crédito se han sostenido á 97-50.

Como se ve, ningún valor ha mejorado, y los mercantiles han perdido más que los del Estado.

Peró, en cambio, el Interior ha resistido los embates del Exterior en París, que de 88-90 bajó á 86-47, después de haber estado á 86-27.

Allí, más que aquí, ha reinado la incertidumbre, y esa la inquietud, por el anunciado proyecto de reorganización de la Marina, suponiendo que exige un aumento considerable de gastos difícil de sostener por el país y que compromete la nivelación del Presupuesto.

Aunque el Gobierno reserva el contenido del proyecto, nuestra impresión es que se equivocan los que abrigan tales temores, porque no hay aumento de gastos que no sea perfectamente soportable, ni nada que comprometa el equilibrio del Presupuesto.

Si estas impresiones se confirman y á la vez se hace algo que signifique orientación hacia la mejora del cambio y facilidades para el desarrollo de la riqueza pública, es de esperar que el Exterior mejore y que el Interior se tranquilice y reponga en la semana que viene, en la cual, de todos modos, se despejará el horizonte político y financiero.

Dinero hay disponible, y lo habrá más en 15 de Febrero, que se pagarán los intereses y amortización de Amortizable, siendo seguro que se disiparán los temores de empréstitos y la Bolsa entrará en un período de tranquilidad, que puede conducir á la mejora del crédito.

De la emisión de Obligaciones del Tesoro de que se habla para recoger una parte de la Deuda de Ultramar que tiene en cartera el Banco de España no creemos que haya nada pensado, y menos resuelto por el ministro de Hacienda, asunto que, en todo caso, en un día lejano, podría interesar á los que tienen dinero en cuenta corriente, pero no á los tenedores de Interior, porque el interés de éste supera al que habría de darse á las Obligaciones.

El quebranto que han experimentado las acciones del Banco y los Tabacos es injustificado, porque sus negocios marchan bien y no sabemos que les amenace ningún proyecto que disminuya sus beneficios. Sólo se explica porque después de realizar el dividendo y, aprovechando el alza que alcanzaron esos valores, haya quien desee liquidarlos con beneficio. Pero, en fin, habrá que esperar á la semana próxima para saber si hay algún motivo que justifique esa baja, que desde luego tenemos por excesiva.

El cambio internacional ha mejorado un poco, pero siguen los Francos teniendo una prima demasiado alta, que obliga á pensar en lo necesario que es contener el agio.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

	DIA 16 Enero	DIA 23 Enero
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior.	77'05	76'95
5 por 100 amortizable.	97'45	97'45
Carpetas provisionales.		
VALORES MERCANTILES.		
Banco de España.	478'00	475'00
Compañía de Tabacos.	437'50	434'50
Cédulas Ban. Hip. al 5.	103'00	103'25
Cédulas al 4.	101'65	"
CAMBIOS		
Londres.	34'41	"
París.	36'75	36'90

## El Santo del Rey

### Discursos del Senado

El presidente del Senado leyó el siguiente discurso.

«Señor: El Senado, cumpliendo acuerdo tomado al suspender sus sesiones en 26 de Diciembre último, acude respetuosamente á ofrecer á Vuestra Magestad el homenaje de su profunda adhesión en este solemne día, y hace votos por vuestra felicidad y la de toda la Real Familia, no de otro modo que lo hace también el país, tan directamente interesado en la ventura de su Rey y en la seguridad de sus instituciones fundamentales.»

De esa general compenetración del pueblo español con el Trono, tiene Vuestra Magestad pruebas manifiestas y reiteradas en el entusiasmo con que ha sido acogida su presencia en las provincias que recientemente ha visitado, donde los viteros y las aclamaciones al Monarca subían desde los corazones á los labios en patriótica conjunción de aspiraciones y esperanzas. Permite V. M. que de ello se congratule vivamente el Senado, recordando á la par, con igual júbilo y con gratitud sincera, los testimonios de singular consideración y acendrada simpatía que en fecha aún más próxima le ha tributado el vecino reino de Portugal, unido á España por vínculos históricos perdurables y por afectos fraternales incommovibles.

El Senado, dando á estos hechos toda la importancia que tienen, en sesión de 17 del mes anterior, acordó por unanimidad transmitir á S. M. E. el Rey de Portugal, á su gobierno y á la noble nación lusitana la íntima satisfacción que siente ante las pruebas de cordial estimación y respeto mutuo, prodigadas allí á la nación española y en su representación á la persona de V. M.

Este Alto Cuerpo ha dedicado buena parte de sus tareas á cuanto pueda redundar en beneficio de los elementos indispensables á la vida y prosperidad del Estado. Y no he de dejar de cumplir al invocarlas, el halagüeño deber de significar á V. M. la complacencia con que el Senado ha visto el predilecto interés por V. M. demostrado, especialmente en pro del desarrollo de la agricultura, fuente de riqueza y vengero de prosperidad para el país. Acreditando ostensible y bienhechoramente la atención constante que os dignais dispensar á los progresos realizables en el cultivo de la tierra y el premio por vuestra augusta iniciativa señalado al trabajo que mejor plantee y resuelva los diversos aspectos del programa agrícola en nuestro suelo.

El Senado, que empleó varias sesiones en el esclarecimiento de este asunto, ilustrado por la competencia de oradores de distintos lados de la Cámara, felicitó efusivamente á V. M. por el ejemplo que da y por el estímulo que infunde en este orden de la actividad nacional, tan íntimamente enlazado con el bienestar positivo de todas nuestras clases sociales.

Viva V. M. largos y dichosos años, enaltecendo los prestigios de su nombre y abriéndole el esplendor de su linaje. La patria, que os confía la misión de llenar nuevas páginas de su gloriosa historia, ve en vuestra animosa juventud, en vuestra esforzada voluntad, en vuestros marciales arroses, preciadas garantías de que han de fructificar en beneficio suyo aquellas espléndidas semillas que con delicada mano sembró en vuestro corazón y en vuestra inteligencia la tierna solicitud de la egregia dama que ha sabido llenar tan cumplidamente sus deberes como madre y como Reina.»

### Contestación del Rey

«Señores senadores:

Agradezco vivamente y recibo con singular complacencia el testimonio de adhesión y los votos del Senado, que tan altos intereses de la patria representan y que en todo momento ha evidenciado la elevación y la templanza con que cumple su misión, obteniendo tanta gloria para él como provecho para las instituciones parlamentarias, de que es elemento preciadísimo.

Al recordarme así las demostraciones de que fui objeto durante mi viaje por las provincias, como el cariñoso recibimiento que me dispuso una nación unida á la española por fraternales vínculos, renovéis en mi espíritu la profunda gratitud que uno y otras me inspiraron, y fortificad en mi ánimo el convencimiento de que

mediante la conjunción de aspiraciones y de esperanzas entre el trono y el pueblo, con el concurso tan necesario siempre, de la amistad y de la cordial inteligencia con todas las naciones y especialmente con aquellas á las que nos unen lazos forjados por la naturaleza y por la Historia, podrá España gozar, en el seno de la paz, de la recompensa, debida al trabajo y al patriotismo de todos, ocupar en el mundo el glorioso puesto que por multitud de motivos le corresponde.

Para lograrlo cuento, señores senadores, con que perseverando en la línea de conducta que señalan vuestras últimas tareas, continuareis ocupando vuestro celo y vuestras luces, la sabiduría y la experiencia que en cien ocasiones habéis puesto de relieve, á desarrollar los elementos indispensables á la vida y á la prosperidad del Estado, al progreso de la agricultura, fuente primera de riquezas, al fomento de la industria y al crecimiento del comercio, procurando la armonía de todos los intereses, la satisfacción de todas las necesidades, la realización de todos los anhelos legítimos, la paz de los espíritus, y con ello el bienestar de esta noble nación, á la que mi augusta madre me enseñó á amar desde niño, exaltando mi culto por la patria con el relato de sus glorias, é inspirándome de continuo la idea de mi deber para consagrarme enteramente á su servicio, como ella lo hizo durante mi minoridad, y como estoy firmemente resuelto á hacerlo por mi parte mientras viva.

En ello cifro, señores senadores, todas las esperanzas de mi corazón y todos los anhelos de mi vida.»

### Discurso del presidente del Congreso

«Señor:

En este día de gala para la gran familia española por el tradicional amor de la nación á sus Reyes, vuestros antepasados, cábeme el insignie honor, compartido por la comisión y señores diputados que me acompañan, de traer á V. M., obedeciendo el acuerdo del Congreso, la más sentida felicitación de los elegidos del pueblo, que lo fueron para servirlo y ayudaros en la árdua empresa de regir y orientar hacia mejores horizontes de progreso y de ventura la vida de la patria.

Primera vez que concluida vuestra minoridad llega á las gradas del Trono una delegación de los representantes del país con el fausto motivo de este día, ha de permitirme V. M. que á su corazón confíemle el sentimiento que embarga los nuestros, para que lo transmita en debido homenaje á Su Majestad vuestra augusta madre, Excelencia Princesa, á quien sin duda hoy premia y recompensa el cielo por los amorosos desvelos y los tiernos é incasantes afanes con que cuidó de vuestra infancia y atendió á resguardar y á entregaros el sagrado depósito de vuestros derechos.

El mundo os recibió al nacer en un trono, y antes que la luz de la inteligencia alumbrara vuestro espíritu, el pueblo español aprendió á bendecir vuestro nombre, en triste recuerdo del malegrado y nunca bastante sentido vuestro egregio padre; y en su intenso dolor se puso á confiar en que V. M. continuaría la serie de los Alfonsos, que ilustran y esmaltan nuestra historia. Parece como que la Providencia, protectora de la suerte de vuestra dinastía y de los destinos nacionales, os anticipó en la misteriosa realeza que precede á la vida, la majestad y grandeza heredadas, confiando recibir de vuestros aciertos en los años de vuestra madura reflexión, bienes para esta patria que, agitada por la incertidumbre, esperó vuestro nacimiento y siguió vuestra misión, henchida el alma de longeras esperanzas.

Sois, Señor, en la Europa meridional el único descendiente coronado de aquellas históricas dinastías que, en tiempos relativamente próximos, ocuparon los Tronos de las naciones latinas. Ejemplo es éste que á la par demuestra la acrisolada lealtad de nuestra raza y las virtudes del régimen constitucional, que facilitando el acuerdo de las instituciones tradicionales con las exigencias y sentimientos del pueblo español, cimentó la Monarquía sobre la incommovible roca de la recíproca confianza.

La protección divina no consentirá que esta hermosa y patriótico conducto se interrumpa durante vuestro reinado. No impedirán, ni la exaltación de las pasiones, ni el vocerío de intereses codiciosos de predominio, que V. M. lleguen distintos y serenos los ecos de la verdad, que con la fortaleza sin jactancia, son virtudes inseparables de la justicia. Estrella que ha de

guiar por la senda del deber á todos los poderes humanos.

Dios os ilumine, os acompañe y os proteja por entre las asperezas de la gobernación del reino, y os otorgue una vida tan larga como feliz, para que, durante muchos años, vengáis los mandatarios de la nación en Cortes con tanta adhesión y tanta sinceridad en el alma como; traemos nosotros á felicitaros y á hacer ante V. M. fervientes votos por vuestra gloria, por la dicha de vuestra Real Familia y por la prosperidad del noble pueblo cuyos destinos os confiara la bondad divina; la fuerza del derecho tradicional, y aun legendario y de generación en generación, al través de los siglos; el voto siempre expreso en la constante fidelidad en el entusiasmo y hasta en el sacrificio de la soberanía nacional.»

### Contestación de S. M.

«Señores diputados:

Con profunda emoción he escuchado los expresivos términos con que, por vez primera después de concluida mi minoridad, me presenta el Congreso los votos que formula por mi gloria, por la dicha de mi Real Familia y por la prosperidad del nuevo pueblo español.

Nada podía ser más grato en este día para mi corazón, que el homenaje de los representantes del pueblo á mi augusta madre. Seguro estoy de que vuestras palabras, que tan vivo regocijo me producen, han de tener gratísimo eco en su alma, estimándolas y agradeciéndolas como recompensa de sus desvelos y de sus afanes, de los sacrificios que ha realizado y de las amarguras que ha sufrido durante dieciséis años, consagrados por entero, sin un momento de vacilación ni de desmayos, al cuidado de los intereses de la patria y á la guarda del sagrado depósito de los derechos que me corresponden por la tradición y por las leyes constitucionales.

Habéis evocado, señores diputados, la memoria de mi augusta y malogrado padre el Rey D. Alfonso XII. Su recuerdo venerado no se separa un instante de mi corazón, ni su ejemplo se aparta un momento de mi inteligencia. En él he de inspirarme, vuestras palabras me confirman que el pueblo español, que le debió la paz, esperaba que el concierto y de la armonía de las instituciones tradicionales y de los preceptos del régimen constitucional, que tan fielmente practicó, habían de engendrar el bienestar, la prosperidad y la grandeza de la patria. Procuraré imitarle, no sólo porque así cumple mis deberes de hijo, sino porque tengo la seguridad de que de esa suerte podré cumplir también más fácilmente mis deberes de Rey.

Grande es la esperanza para mis juveniles fuerzas; pero, por ventura, cuento con la lealtad del pueblo y la virtud y la eficacia del régimen constitucional, juntamente con el concurso de la representación del país, que fueron los elementos con que mi augusto padre logró el acuerdo del derecho tradicional y de la voluntad popular, no han de faltarme para cumplir mi misión, conforme tengo la certeza de que no ha de faltarme jamás una voluntad firme y resuelta de consagrar todos mis esfuerzos á la felicidad de mi querida España.

Con estas elevadas miras en todos, puesta nuestra confianza en Dios y guiados los representantes del país, como yo lo estoy, por el único deseo del bien para la patria, salvaremos fácilmente los pequeños escollos que nazcan de la exaltación de las pasiones, y tranquilos en la seguridad de haber cumplido con nuestros respectivos deberes, apoyándonos en la firmeza de la razón que nos asista, del amor común á la nación y del esfuerzo que pongamos para servirle, contribuiremos todos á labrar la prosperidad de que es digno el generoso pueblo, á cuya ventura estamos dedicados.»

### ¿CURACIÓN DEL CÁNCER?

El doctor Morton, norteamericano, ha realizado interesantes experimentos para la curación del cáncer por medio del empleo del radium.

En el Hospital Middlesex han sido curados muchos casos de lupus y una úlcera cancerosa, con el empleo del radium.

En las formaciones gangrenosas de carácter maligno, los resultados no han sido tan satisfactorios, debido tal vez á la poca cantidad de radium que había disponible en el Hospital.

No obstante, en los círculos científicos londinenses se confía hoy mucho

más que hace poco tiempo en las propiedades medicinales del radium.

La idea de utilizar como medicamento el radium ha parecido muy original y ha despertado grandes esperanzas. El doctor Morton aun cuando con la circunspección debida, muéstrase también optimista.

Suministrando la medicina de los rayos luminosos por medio del radioactividad, se puede hacer correr por todo el cuerpo una especie de líquido lumínico, que produce en la naturaleza el mismo efecto que si actuasen los rayos del sol directamente sobre la sangre.

El radium produce mejores efectos cuando el cáncer está sobre la piel, mas resulta ineficaz cuando está en los tejidos. Todavía cuando el sistema de que se trate pueda ser inundado por un líquido espaz de fluorescer, la aplicación del radium al exterior puede producir sobre la parte enferma la fluorescencia en el punto en que sea necesaria.

Es inútil, en las condiciones presentes de la especulación científica, investigar como la descarga fluorescente actúa sobre los tejidos y produce su acción sobre el cáncer. La explicación más probable es la de que se forma una ligera leucocitosis que vigoriza el tejido y vence la proliferación del cáncer.

El doctor Morton tiene ahora en cura dos casos más de cáncer, y asegura que con el tratamiento realiza indudables progresos hacia la cura.

El doctor ha realizado ensayos en otras enfermedades crónicas, incluso en la tuberculosis, y se muestra esperanzado de conseguir también buenos resultados.

La acción del radium sobre la sangre actúa como revulsivo y contiene el desarrollo de las invasiones microbianas.

### EL REY Y CANALEJAS

## El color de una corbata

La escena en la recepción palatina de ayer.

Conviene advertir que es costumbre entre los prohombres que tienen entrada fácil en el Alcázar de nuestros reyes, expresar gráficamente con el color de su corbata, la clase de incondicionalidad con que sirven á la Monarquía. Así, los palaciegos y cortesanos, los que ponen sobre todas las cosas la inmanencia del derecho divino, concurren á las fiestas palatinas con corbata blanca, y los que creen, como principio fundamental, en la soberanía de la nación, y suponen que el derecho divino puede padecer accidentalidades, se ofrecen ante las gradas del Trono con corbata negra.

He aquí en qué administración de indumentaria ha venido á refugiarse la tradición española de blancos y negros.

Pues, bien; el Sr. Canalejas se ha presentado en la recepción de ayer con corbata blanca.

Y aquí comienza la anunciada escena.

S. M. el Rey, al verle, le preguntó, sonriendo:

—¿Cómo, Sr. Canalejas, usted, que representa á la más pura democracia, viene hoy con corbata blanca?

Canalejas sonrió y pasó. Fácilmente creemos que el Sr. Canalejas entiende poco de indumentaria cortesana; pero, ahora, ¿no le parece que necesita rectificar á todo trance el color de su corbata?

## Galicia.

En Ribadavia se ha inaugurado un Asilo de Ancianos desamparados.

Ha sido trasladado á la estación de Telégrafos de Pontevedra el oficial de la de Vigo D. Leopoldo Añella.

Se han suspendido los trabajos en las fábricas de fundición del señor Alemparte, de Carril, á consecuencia de las últimas huelgas.

Los almacenistas de música de la Coruña Sres. Brea han dispuesto una sala para sus liciones, á semejanza de las que existen en el extranjero.

En la noche del domingo se dejó sentir en Tuy uno de los descensos más notables de temperatura que se registraron este año, amaneciendo por la mañana los depósitos de agua al aire libre cubiertos de una regular capa de hielo.

COSAS

La Comisión provincial de Pontevedra ha concedido una subvención de 1.000 pesetas para el nuevo cementerio de Tourón, en Puatascaldelas.

Cerca de Cambados, sobre la playa del Serrido, ocurrió el día 22 un accidente marítimo de importancia.

Hallándose rastreando para la pesca de vierras una dorna tripulada por cinco hombres, se enganchó el aparejo de rastra en una piedra, á consecuencia de lo cual y del fortísimo viento que reinaba, el barco, sin poder avanzar ni soportar la vela, dió vuelta, cayendo al agua los marineros que iban á bordo.

Con grandes esfuerzos y después de una tremenda lucha pudo salvarse á cuatro de los marineros, si bien uno de ellos llamado Santos Ouvia, se le extrajo del agua en bastante mal estado.

Perosió ahogado el tripulante Antonio Carro, casado y con tres hijos, de corta edad, á los que deja en la miseria.

El cadáver no se halla enconstrado el cadáver.

El litigio no ha mucho suscitado entre las carabanas rusa y húngara que visitaron Pontevedra, no se terminó.

Se han recibido órdenes para que las autoridades practiquen determinadas diligencias, relacionadas con el famoso rapto de las famosas Luba y Paulina.

Los liberales demócratas de Ferrol tratan de fundar un círculo.

En Pontevedra se ha constituido una Sociedad Artística Musical, de la cual es presidente el periodista y abogado Sr. Landin.

La masa coral está dirigida por el maestro Serrano.

En Carballino el perito agrícola don Marcial Valera, yendo de caza, resbaló y al caer se le disparó la escopeta, atravesándole la perdigonada la garganta.

De Gijón telegrafian que entró en aquel puerto, de arribada, el vapor pesquero francés Luisa María, procedente de las costas de Galicia.

A bordo de dicho buque llegaron cinco marineros españoles, naufragos del pailebot José San Luis, de la matrícula de Muros, que se había ido á pique.

Los que mueren: En Ferrol, doña Rosa Abad y Berra.

Santiago

A nuestros suscriptores

A aquellos de nuestros suscriptores que adeudan un año, dos y algunos tres de suscripción, rogamos se sirvan dar á sus apoderados las órdenes de pago, ó enviar á esta Administración el importe de aquélla hasta la fecha.

Si pasada la primera quincena del siguiente mes no hubiese enviado el suscriptor el importe de su abono, la Administración girará á cargo de aquél, sin aumento del quebranto en el giro, para que pueda pagarlo en su domicilio sin gastos de giro y de franqueo, ahora bastante importante, ni molestia ni riesgo ninguno.

Los valores, siendo en sellos deben venir precisamente certificados, así como también las remesas de libranzas; porque si bien es cierto que la pérdida en éstos no ocasiona perjuicios materiales, da margen á reclamaciones y giros, en realidad innecesarios, pero necesarios, porque la Administración no puede adivinar la causa del descubierto.

El valor del certificado, en todo caso, es de cuenta de esta Administración, pudiendo descontarlo el suscriptor del importe de sus remesas.

Visitó el domingo el convento de Dominicas de Belvis, predicando con tal movio una plática á la reverenda comunidad, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

Durante el último trimestre del año anterior se gastaron 13.209 pesetas por estancias en el manicomio de Conjo de alienados de la provincia de Pontevedra.

En los próximos carnavales recorrerá las calles de la población una comparsa escolar compuesta de una rondalla, de la que forman parte veinte instrumentistas y de un coro de quince inarticulados, bajo la dirección del joven D. Santiago Fernández Martínez.

El periódico parisiense Le Journal ha publicado un artículo dando á entender que S. S. el Papa piensa en dimitir. Los periodistas franceses son imposibles. Penetran en las intenciones que es un primer y justifican cualquier resolución por imposible que sea, con la mayor frescura.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido designado el médico D. Ra-

món Genlada Aguilera, para que informe respecto á la utilidad pública del balneario que en las fincas «Burga» y «Sobre de la Burga», en Teo, trataa de establecer D. Ventura Eiras y D. Ignacio Ray.

Dábamos cuenta hace días de la enorme cantidad pagada por uno de los tres ejemplares únicos de sello de la isla Mauricio.

Pues bien; hoy vemos en una revista francesa que un yanqui acaba de pagar 38.000 duros por una colección de timbres postales cuyo número no llegaba á 4.000.

Se halla gravemente enfermo el conserje de la estación telegráfica de esta ciudad D. Ramón Vázquez.

Hoy le fueron administrados los Santos Sacramentos.

En la Toja pareció ahogado en uno de los pozos de agua mineral, un niño de tres años, hijo de José Araujo, obrero al servicio del establecimiento.

Parece ser que si infeliz, á pesar de los cierres y de la vigilancia del personal, logró introducirse, hiziendo, en uno de los recintos de los pozos, cayendo en uno, del cual no pudo ser extraído á tiempo.

En las oposiciones á Notarías que estos días se celebraron en la Coruña obtuvo la de Gomeassa (Orease), don Jesús Curros, y la de Palas de Rey el Sr. Vázquez Coello.

Aerífero dativa. Este moderno invento que impide el pase del sudor al sombrero, se vende en casa del único depositario D. Angel Fraga, sucesor del sombrero Sr. Sánchez, Toral, 8. Garantiza con otro sombrero nuevo el buen resultado.

EL TRIUNFO DE MELLÁ

Las numerosas relaciones del elocuente orador Sr. Vázquez de Mella; las simpatías que despierta su juventud y la condición de ser gallego, casi santiguado, de nacimiento, fueron causa mas que suficiente para que se esperasen en Santiago, con verdadera ansiedad, noticias de la elección verificada en Aoz.

Ayer hemos publicado los telegramas que sobre aquel particular hemos recibido; daban las noticias como asegurada la elección en favor del señor Mella y no seríamos justos si dejásemos de manifestar que aquellos informes causaron general satisfacción en el público.

Conocidas y apreciadas en Santiago, como en pocas partes, sus brillantes condiciones de orador todos le ven con gusto en el Parlamento.

De esta ciudad habrá recibido el ilustre orador muchas felicitaciones por su triunfo electoral; reciba la nuestra el querido amigo, pues nada importa para este caso el que milita en un partido político que no es el nuestro.

Si Galicia necesitase de que alguna voz se alzase en el Parlamento en su defensa no sería de las últimas la del Sr. Mella y esta consideración sería suficiente, si no hubiese otras, que si las hay, para que viésemos con sumo gusto al antiguo periodista de esta localidad ocupando un puesto en las Cortes del Reino.

Días pasados fué robada en el camino de Villajuan la correspondencia que conducía el coche correo de Cambados para Villanueva.

El inspector de Correos D. Pelayo Izquierdo ha ido á Villagarcía á instruir diligencias.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Santiago quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Lorenzo López de Rego; vicepresidente, D. Manuel Ignacio González; tesorero, D. Saturnino Luengo; contador, D. Román Perreiro Aroca; bibliotecario, D. Eloy Artine; secretario D. Juan García Sanmillán; vocales D. Pedro Orbe Barañano, D. Antonio Rius, D. Domingo de la Riva, don Emilio Bacariza, D. José Vilas Miguez y D. Eduardo Fernández.

Se ha ordenado con el carácter de disposición general que á los maestros nombrados suplentes para sustituir accidentalmente al propietario, se les expidan títulos administrativos sólo para el efecto de obviar determinadas dificultades.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de trece terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.289 kilos de carne.

La exposición internacional de Bellas Artes, que acaba de cerrar sus puertas en Venecia, ha realizado importantes ventas de cuadros.

Únicamente el señor Zuloaga representó á España, exponiendo cuatro cuadros, vendidos á altos precios; estos son: «Bailes españoles», «Picador gitano», «La joven y el perro» y «Los bebedores».

Es lamentable que solo un pintor español, domiciliado en París, haya expuesto cuadros en ese torneo artístico, donde siempre tuvo nuestro país una lucida representación.

Pues, señor; los peluqueros y barberos de Barcelona han adoptado unos acuerdos tan complicaditos, que me río yo de las combinaciones de Novejarque.

«A partir del 1.º de Febrero se cerrarán las peluquerías y barberías á las nueve de la noche los lunes, martes, jueves y viernes laborables; á las diez los miércoles y vigilia de fiestas; los sábados á las once; á las once de la tarde domingos y fiestas, des de 1.º de Octubre á 31 de Marzo; á las seis de la tarde desde 1.º de Abril á 30 de Septiembre; y cuando haya dos fiestas, la primera á la hora estipulada, la segunda á la una de la tarde; y si hay más de dos, la junta determinará las horas.»

¿Eh? ¿Qué les parece á ustedes? Con horario tan complicado no sé cómo es las arreglarán los barceloneses.

Habría que reformar los almanques en esta forma:

Día 15.—Santos Sulpicio, Espedito y Cucufate. (Abranse las vacaciones, y las barberías á las ocho de la mañana y se cierran á la una de la tarde.)

Leamos en nuestro estimado colega El Correo de Galicia:

«Se dice que, si es llamado al poder el Sr. Montero Ríos, presentará su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Betanzos, el alcalde de esta ciudad, Sr. Vilariño, presidente del comité liberal democrático, organizado hace pocos días en aquella ciudad.»

«Pero qué bromista es á veces El Correo.»

Ha fallecido en la provincia de Lugo y á la avanzada edad de 90 años la madre del Notario de esta ciudad don Jesús Castro.

Acompañamos á nuestro estimado amigo y demás familia en su justo dolor.

Bendición Apostólica

Las personas que desean recibir la Bendición Apostólica ó indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirla por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Procesos á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Anoche fué detenido por los agentes municipales un individuo sospechoso en una casa de la calle de Entreríos.

El orfeón vasco-navarro que en su excursión á Vigo conquistó muchos aplausos proyecta realizar otra análoga á la Coruña.

El jueves próximo abandonará el puerto de Villagarcía la escuadra inglesa.

Irán unos días á Vigo y regresará de nuevo á la ría de Arosa.

Hemos recibido un ejemplar del reglamento del Centro Gallego de Madrid.

Agradecemos á su junta directiva la atención.

Ha quedado sin efecto el traslado que se había hecho del oficial de la Secretaría del Instituto, D. Hipólito Lois Pérez, á la de la Escuela Normal de esta ciudad.

Alemania produce unos 55 millones de toneladas de patatas al año, de los cuales 20 millones se convierten en alcohol, destinándose á aplicaciones diversas.

La Gaceta publica un decreto del ministro de Agricultura, creando un Cuerpo de celadores para auxiliar á los ingenieros de minas en la vigilancia que deban ejercer en las explotaciones mineras, y establecimientos de beneficio.

A dicho decreto acompaña el Reglamento del citado Cuerpo.

Contra la catvite el Vegetal Azgar León el peluquero garantiza su eficacia.

Dicen de la Puebla del Caramiñal que falleció en aquella villa el joven abogado D. Francisco Ferrer Rullat.

La muerte del distinguido abogado será muy sentida en aquella villa donde se la quería y respetaba grandemente.

Obran en las oficinas de la Escuela Normal de Santiago, y á disposición de los interesados, previas las formalidades correspondientes, los títulos de Maestros expedidos á favor de los señores don

Jesús Fuentes y Fuentes, de Santiago. Juan José Pita Fernández, de Lugo. Severino Gómez y López, de Lugo. Luis Cerejo y León, del Ferrol. Juan José Remesar, de Santiago.

Juan V. Rodríguez Prieto, de Zaragoza. José M.º Vázquez Sabido, de Jubia. Juan Diéguez Lerezo, de Oñesa. Sabemos que en la primera quincena de Febrero se celebrarán ejercicios de relevada para el título de Maestro Elemental.

Hoy se hizo cargo de la Presidencia de la Comisión de Consumos al concejal Sr. Torreira.

Dicho señor demostrando un celo que debiera tener imitadores, estaba á las siete de la mañana en el fieltro del Camino Nuevo con objeto de reconocer la leche que viene á la ciudad.

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

Se tuvo noticia ayer en esta ciudad de haber fallecido en Neda el conocido médico de Ferrol D. Angel Lino.

El Sr. Lino había ido á Neda con objeto de practicar una operación y al hallarse verificándola quedó sin vida.

La sociedad Rocio Artístico é Industrial, acordó dar tres bailes de máscaras, siendo el primero el jueves 4 de Febrero y el segundo y tercero el sábado y lunes de Carnaval.

Ha aquí la Junta directiva del Ateneo León XIII, para 1904.

Presidente, D. Juan García Caballero; vice, D. Juan García Sanmillán; tesorero, el conde de Canalejas; vice, D. Timoteo García Blanco; contador, D. Máximo de la Riva; vice, D. José María Fonolleras; bibliotecario, don Antonio López Meirás; secretario, don Manuel Rey Gacio; vice, D. Luis Stoll Ogando.

En el Teatro

Lástima grande que no por la moda, sino por necesidad higiénica, se fume todavía en los teatros, envolviendo el local en espesa columna de humo.

Los valencianos, tan cultos como deferentes, cesarán en esa antihigiénica costumbre, dando con esto un paso más en el camino del progreso.

Esta función con las que termina una de sus crónicas Sempronio Lira, de La Correspondencia de Valencia encayan de lleno en las actuales circunstancias entre nosotros, y esperamos repitiendo las últimas palabras, que los santiguados tan cultos como deferentes, cesarán en esa antihigiénica costumbre, dando con esto un paso más en el camino del progreso.

Esta noche promete ser magnífica la función que se anuncia en el teatro.

Se pondrá en escena el sainete «De Tiros Largos», el semi monólogo «Un Hospital», y el juguete «Los Langostinos»; y el baile «El Señorío» y «La Mejía».

La función es á beneficio del distinguido actor Sr. Soto que lo dedica al cuerpo escolar.

Mañana tomarán parte en la función los adivinadores del pensamiento señor Bermúdez y Mme. Nenima justamente ovacionados en otras capitales.

En escena se pondrá el sainete de Carrón «Levantar muertos» y el baile «Viva Sádiz» y á fines de semana «Los gansos del Capitolio» y «Maruchas».

Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», su cursal de «Salvati Costanza», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Policarpo, obispo, Santa Paula, virgen, y Santa Batilde, reina.

Santos del día de mañana.—Santa Eulalia, San Juan Crisóstomo y Santa Angela.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Riña sangrienta

Dos hermanos.—Un herido.

Madrid 26 (8)

En la calle de López Hoyos de esta

corte promovieron una reverti tras sujetos, dos de ellos hermanos.

Salieron á relucir navajas y los dos hermanos causaron heridas de gravedad á su contrario. Los agresores fueron detenidos.

Explosión en una mina

De San Petersburgo.—En una mina de carbón.—Galería hundida.—Obreros sepultados.

Madrid 26 (8)

Dicen de San Petersburgo que hubo una terrible explosión en una mina de carbón.

Como consecuencia de la explosión se hundió una larga galería de la mina y en ella quedaron sepultados 127 obreros.

Rusia y Japón

Noticias de Londres.—Pesimismo

Madrid 26 (8)

Las noticias que hoy se reciben de Londres, relacionadas con la cuestión pendiente entre Rusia y el Japón, dicen que nuevamente imperan los pesimismo.

Parece que la contestación dada por el Japón á Rusia no satisfizo al gobierno del Zar.

Mina Alix

Su estado.—Subsiste el peligro

Madrid 26 (10'35)

El estado de la artista Miss Mina Alix es igual.

Tiene, sin embargo tendencia á mejorar.

Los médicos siguen aplicándole compresas de hielo.

Hasta que no transcurran siete días subsista peligro.

Incendio de una casa

De Chicago.—Casa de veinte pisos.—Pánico.—Donde comenzó el fuego

Muertos.

Madrid 26 (11)

Telegrafian de Chicago dando noticia de haberse declarado un incendio en una de las casas mayores de aquella capital.

La casa tenía veinte pisos y el número de inquilinos era el de cuatro mil.

Entre los inquilinos el pánico fué terrible.

Comenzó el fuego en el quinto piso de la casa.

Para salvar á los vecinos funcionaron los catorce ascensores que tenía la finca.

Resultaron dos muertos.

El estado del Rey

El Rey mejorado.—Despachará hoy.

Madrid 26 (13)

Según nos dijo hoy el Sr. Maura el Rey se halla hoy muy mejorado del fuerte catarro que sufrió estos días.

Hoy abandonará el lecho S. M. y reoibrá á los ministros á quienes corresponde despachar.

En Palacio.—Ministros despachando.

Madrid 26 (14'30)

A la hora del despacho fueron hoy á Palacio el Sr. Maura y el ministro de Hacienda.

El Rey, según nos dijeron, se halla levantado á las diez de la mañana y se halla ya muy repuesto.

El jueves presidirá el Consejo.

Los obreros del mar.

Sin solucionar.—Continúan los trabajos.

Madrid 26 (14)

Nos dijo hoy el jefe del gobierno que continúa sin solucionar la huelga de obreros del mar.

Añadió el Sr. Maura que continúan los trabajos para llegar á un arreglo.

Firma del Rey

La de Hacienda.—Proyecto firmado

Madrid 26 (14'30)

El ministro de Hacienda Sr. Osma puso hoy á la firma del Rey un decreto por el cual se le autoriza para leer en el Parlamento el proyecto de Ley sobre tributación de alcoholes.

**Ultima Hora**

**El proyecto electoral.—Al Senado.**  
Madrid 26 (16)  
A la hora en que telegrafía celebrase sesión en el Senado.  
El ministro de la Gobernación va a leer, en la alta Cámara, el proyecto de ley sobre reforma electoral.

**El embajador chino.—Una visita**  
Madrid 26 (id. id.)  
Hoy recibió en la Presidencia el señor Maura la visita del embajador de China.  
La conferencia que celebraron fué estensa.

**El congreso animado.—Tribunas ocupadas.**  
Madrid 26 (id. id.)  
En el Congreso la animación es grande a la hora en que telegrafía. A la puerta el gentío forma cola. Las tribunas están atestadas. Todos esperan el discurso del conde de Romanones que explanará hoy la interpelación sobre el nombramiento del P. Nozalada.

**URGENTE**

**BOLSA DE MADRID**

*Cotización Oficial.*

	DIA 25	DIA 26
por 100 interior.	76'90	77'00
id. fin corte, firme.	76'92	77'02
por 100 amortizable	97'45	97'45
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España...	476'50	477'00
C. Arrend. Tabacos	434'00	434'50
<b>CAMBIOS</b>		
Paris, vista.	37'05	37'20
Londres, vista.	00'00	00'00

**BOLSA DE PARIS**

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 86'20.

**«Diario Oficial».—Su contenido.**

Madrid 26 (id. id.)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy una extensa relación de jefes y oficiales de infantería a quienes se reconoce aptitud para ascender a los empleos inmediatos.

**Mencheta**

**Papel del Estado**

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo.—Santiago de 9 a 2.

IMP. de EL ECO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS**

**Arriendo.**—Se arriendan los dos pisos, juntos ó separados, de la casa de la calle de Santa Cristina núm. 8. En el comercio de Pombe informarán.

**Se arriendan los molinos** llamados del Chuco, sitos en los Chouchillos, Vidán. En el Puente de la Rocha dará razón.

**SE ARRIENDA** la casa de nueva construcción, sin número, contigua a la de la viuda de Manuel Lema, de la calle de Genjo. Tiene buenos bajos propios para almacén. Informarán en la viuda.

**VENTA VOLUNTARIA**

Se hace de la casa núm. 12 de la Plazuela del Mercado Viejo ó del Instituto de esta ciudad de Santiago, libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 6 de Febrero del año actual, de once a doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará de la documentación, precio y condiciones.

**AUTOMOVIL**

Se vende uno de cuatro asientos sistema Benz en buen estado, fuerza de 6 caballos. Dará razón en Arzúa D. Jesús García.

**Venta de una casa y huerta**

Se hace de la casa núm. 1 moderno con salidos y huerta que componen la sembradura de 41 cuartillos y cuarto que pueden destinarse a setales sitos en el Hórreo y que lindan por el Este con la carretera que sigue a Oranese y frente y al otro lado se halla el nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria.

La subasta tendrá lugar el 25 de Febrero de 1904 en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña, 3.

**A los quintos de 1904**

Gran centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Clavel, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

**Seguro á prima fija ó única**

Al centado 850 ptas. A plazos 875 ptas.

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio militar los mezos que se aseguren en este centro y les corresponda la suerte desoldados

**ADVERTENCIA:** No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la empresa aseguradora para que nuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiad por completo de esas asociaciones mutuas de padres de familia, cuyos directores sin riesgo alguno, supuesto exclusivamente el vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Esta es la casa que más garantías posee en metálico y en fincas como podrán comprobar los que se enfermen, y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra casa, este demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Para la suscripción y demás detalles diríjase a D. BERNABE FERNANDEZ GARCÍA, calle de Santa Cristina, 7 SANTIAGO.

**OCASIÓN**

Se vende una luna en buen uso de 250 por 155, informarán Castro 12.

**Máquinas SINGER para coser y bordar**

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

**Armería de José Arcosa**

12 RUA DEL VILLAR 12



LA SEÑORITA

**CONCEPCIÓN IGLESIAS SOUTO**

HA FALLECIDO A LAS OCHO DE LA NOCHE DE AYER

FORTALECIDA CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus padres, Juan Iglesias Contreras y Concepción Souto Estévez; abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes; participan á sus amigos y personas piadosas tan dolorosa de gracia, rogándoles encarecidamente encomienden al Señor el alma de la finada, así como asistan al funeral de entierro que por su eterno descanso tendrá lugar mañana á las once en la capilla de San Pedro y terminado á la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria Plazuela de San Pedro 3, al Cementerio de la Real é Ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

No se recibe duelo.

Enero, 26 de 1904.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis se dignó conceder 200 días de indulgencia á todos sus diocesanos que rezaren tres veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria aplicando dicha oración por el alma de la finada.



**SEGUNDO ANIVERSARIO**

EL SENOR

**Don Eugenio Domínguez Díaz**

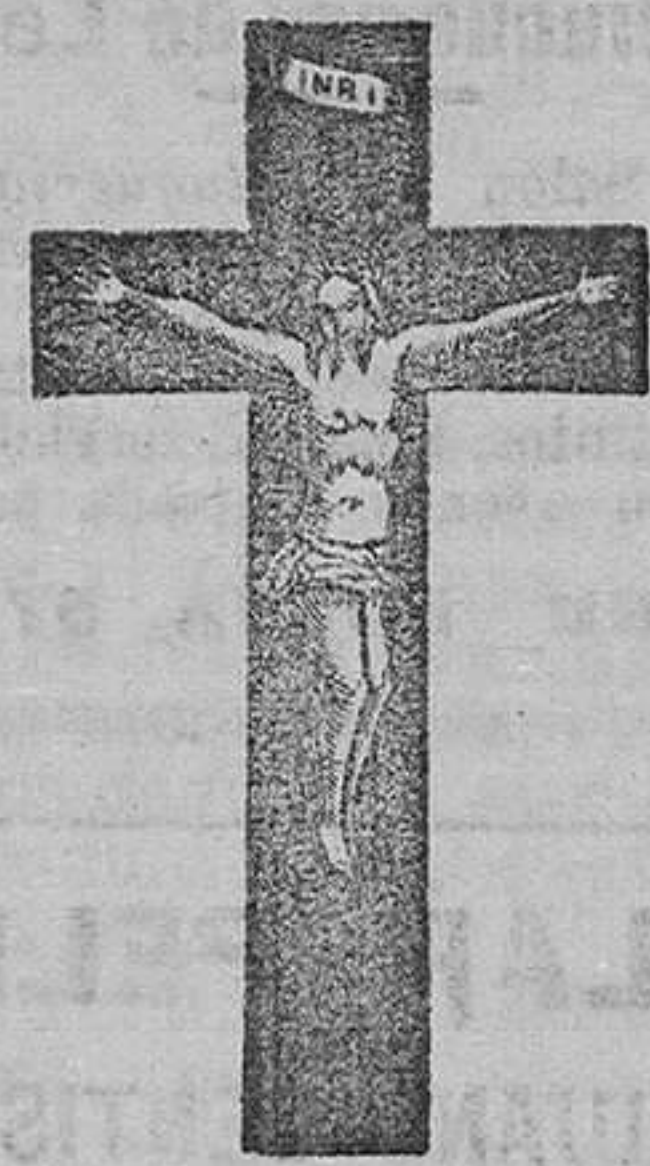
FALLECIÓ EL 27 DE ENERO DE 1902

Q. E. Q. E.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana miércoles 27 del corriente en la capilla general de Animas, serán aplicadas por su eterno descanso.

La familia ruega y agradecerá á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y asistan á alguna de dichas misas.

Santiago, 26 de Enero de 1904.



La viuda doña Carmen Ituarte de la Riva; hijos Carmen, Concepción, María, Manuel, Dolores, José; hijo político Manuel de Andrés Pérez; hermanas doña Angela y doña Juana; hermana política doña Teresa Ituarte de la Riva, tias políticas, sobrinos, primos y demás parientes de

**DON MANUEL BLANCO NAVARRETE**

(Q. S. G. H.)

Dan [gracias] á todas las personas que se han dignado encomendarle en sus oraciones á Dios Nuestro Señor, asistido al funeral de entierro, honras y conducción de su cadáver al cementerio de la Real é Ilustre Cofradía de Rosario.

Santiago, 26 de Enero de 1904.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

## Objetos para regalos de boda y bautizo

**La Dulce Alianza**



Viuda e hijos de José M.ª Blanca

32. Rúa del Villar, 33-SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4.50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos. Se sirven refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, que opera de Azúcar.

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349 Barcelona.

### ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Constanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, etc., etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites** ó **Inyección Constanzi**: un frasco inyección Constanzi, pesetas 4.

**Solis** Curación radical con el Antisifilítico **Roob Constanzi** de purgativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandular, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como se sabe son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Constanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderle tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

For. mcon: tren; epoe: inye; fog: mor; a. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zur



### LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trenta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Asigura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden pararse bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.


REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

## BALNEARIO DE VILLAZA

Aguas bicarbonatado sódico litinias; especialísimas por tolerancia absoluta con que el estómago recibe estas aguas sin molestia alguna, particularidad que la distingue de sus similares, cuya digestión se hace á veces difícil. Eficaces para curar la dispepsia, diabetes, litiasis, cálculos hepáticos, nefritis (albumina), cistitis, etc., etc. Depósito exclusivo en Santiago, Emilio Pombo. Precio de la botella de litro pesetas 0'95, abonándose por los vasos 0'20 de peseta.



## NORDDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Redondo Iala y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 35.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre usetas á una escala en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también galles

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frases TRIANGULARES). Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG & CO., 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

## Anti-reumático GRAU INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de **dolores reumáticos**, así agudos, como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos, con preferencia á todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. AL DETALLE: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona

### Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarde, frente al Cantón del Toral, piso principal. Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RÚ NUEVA, 57

### VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.-SANTIAGO.

### Grandes almacenes de muebles Jesús Landeira

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos.

Buena ocasión para los que desean tener coches

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez. Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibir y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

### Gran almacén de música pianos é instrumentos Canuto Borea y Compañía

(Casa fundada el año 1854) Rúa del Villar, 42.-SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, obra de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, á órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

### Antonio-Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA

### CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá directamente de VIGO el 9 de Febrero el magnífico vapor de 7900 toneladas

SANTA FE

Para Lisboa, Bahía, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 24 de Enero el vapor

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Febrero de 1904 el magnífico vapor de 7.900 toneladas

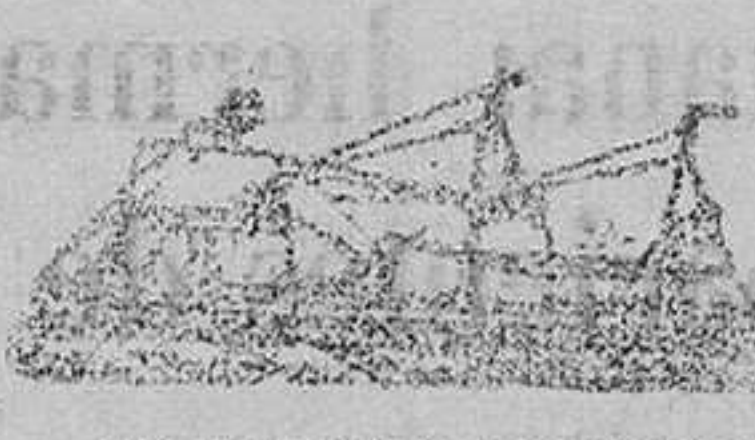
AMIRAL BAUDIN

Para los mismos puertos saldrá directamente de Vigo el 27 de Enero el magnífico vapor

AMIRAL COURBET

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS Viajes rápidos en quince días

El día 3 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

BILE de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía, SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

### AGENCIA ESCALERA-VIGO

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero. Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á dos millo, bajo tarifas relativamente económicas. De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.

### Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872

## ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

Tarjetas al minuto precios económicos.